POR MANO

Oficio Ordinario N° 19536 - 10/08/2012

2012080106375

Div. Control de Fondos Patrimoniales

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ORD.: **N°**

ANT.: **Artículo de prensa que se indica.**

MAT.: **Solicita antecedentes.**

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

A : GERENTE GENERAL
CELFIN CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Con fecha 07 de agosto de 2012, en el diario "El Mercurio", se publicó un artículo titulado *"Socios de Celfin compran 7,6% de Casaldeas a AFP y suman 30% de la firma"*. En efecto, en dicha publicación se informa que *"[...] Mediante un remate electrónico en la Bolsa de Comercio, sociedades vinculadas a Juan Andrés Camus, Jorge Errázuriz, Alejandro Montero, José Antonio Labbé, Maximiliano Vial y Alejandro Reyes adquirieron el 7,6% que las AFP tenían en la cadena, a través del fondo de inversión Celfin Small Cap Chile"*. Adicionalmente, el artículo señala que *"[...] la decisión de adquirir la participación que tenían las AFP respondió a que 'están sacando a sus clientes de una inversión que no dio los resultados esperados después de muchos años [...]'"*.

En relación a lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted informar la veracidad del referido artículo de prensa y en particular, entregar mayores detalles acerca de la operación mediante la cual las sociedades referidas en el artículo adquirieron las acciones de Matriz Ideas S.A.

Del mismo modo, deberá proporcionar cualquier otra documentación que fuere relevante para una mejor comprensión de esta situación.

La información y antecedentes antes requeridos deberán ser remitidos a este Servicio dentro del plazo de 1 día hábil, contado desde la recepción del presente Oficio, debiendo hacer mención expresa en su respuesta al número y fecha del mismo.

Saluda atentamente a Ud.,

HERNÁN LÓPEZ BÖHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DIV_CFP
SOP / BDF

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl